PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARI

RESOLUCIÓN Nº 83/11

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N° 223932 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS".

Paraguarí, 26 de octubre de 2.011.

V I S T O: El Informe de Evaluación N° 18/2011 de fecha 25 de octubre de 2011, emitido por la Unidad Operativa de Contrataciones, en el marco del llamado a Contratación Directa ID N° 223932 **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS"**; y,

C O N S I D E R A N D O:

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, a través del Informe de Evaluación N° 18/2011, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la Contratación Directa ID N° 223932 **"ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS",** recomendó la adjudicación del llamado de referencia, en atención a la facultad que le otorga el Decreto Reglamentario 21909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 10, numeral 9.-

QUE, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha informado que todas las ofertas presentadas, han sido evaluadas en atención a los criterios de adjudicación contemplados en el Artículo 63° de Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y por todas las disposiciones legales que rigen la materia.----------

QUE, conforme al Artículo 28° de la Ley 2051/03, la Máxima Autoridad de la Convocante, con base en el Informe de Evaluación, adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-------

QUE, por todo lo expuesto precedentemente, y viendo que la empresa **RUBEN DARIO COMERCIAL S.R.L.** cuenta con la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se justifica plenamente la recomendación de adjudicación del Informe de Evaluación N° 18/2011, correspondiente al llamado de referencia.----------

Abog. Inocencia Alfonso de Barreto
Presidenta Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Paraguarí

Abog. Mariano Mereles E.
Miembro del Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Ramona Barresi
Administradora
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Trib. Apel. Penal Adolescencia y Niñez
Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARI

RESOLUCIÓN Nº..83...../11

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA ID N° 223932 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Artículo 1º: **ADJUDICAR,** El Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 223932 "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS"; a la empresa **RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L. R.U.C. 80000137-0** por un importe total I.V.A. incluido de Gs. **5.255.000** (GUARANÍES CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL).

Artículo 2º: **ENCOMENDAR,** al Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Carlos Gustavo Acosta Zena, realizar las acciones administrativas necesarias para formalizar el Contrato del llamado de referencia.----------

Artículo 3º: **IMPUTAR,** la erogación dispuesta al Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN".----------

Artículo 4º: **ANOTAR,** y notificar a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Artículo 5º: Ante mí:

Abog. Inocencia Alfonso de Barreto
Presidenta Consejo de Administración
Circunscripción Judicial Paraguarí

Abog. Melanio Mereles E.
Miembro del Tribunal de Apelación
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Ramona Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Trib. Apel. Penal Adolescencia y Niñez
Paraguarí